



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DECRETO LOCAL No. 20 DE 2021
(Diciembre 27 de 2021)

**Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la
Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de
enero y el 31 de diciembre de 2022**

LA ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO (E).

En uso de sus facultades legales y en especial las que confiere al artículo 19 del Decreto 372 de 2010, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 17 del Decreto 372 de 2010 dispone que "*La JAL deberá expedir el Presupuesto Anual del respectivo F.D.L, antes de la media noche del 15 de diciembre; si no lo hace regirá el proyecto presentado por el Alcalde Local, incluyendo las modificaciones que hayan sido aprobadas durante los debates. En dicho caso, el Alcalde Local deberá expedirlo mediante Decreto a nivel de agregados y luego liquidarlo mediante Decreto a nivel de programas y proyectos.*"

El proyecto de presupuesto deberá estudiarse en dos debates en días distintos, efectuados uno en comisión de presupuesto y el otro en sesión plenaria de la Corporación. Las decisiones se tomarán con el voto favorable de la mayoría de ellos, siempre que haya quorum. En el primer debate se realizará la consideración y discusión del proyecto y se aprobarán las modificaciones a que haya lugar y en el segundo se le dará aprobación definitiva, en este no se podrán introducir modificaciones o adiciones al texto aprobado en primer debate.

Que la alcaldesa ocal presento el 03 de diciembre de 2021 el proyecto de presupuesto a nivel de agregados para estudio y aprobación de la JAL cumpliendo con lo establecido en el artículo 15 del Decreto de 2010.

Que, en atención a la anterior disposición, la Junta Administradora Local de Teusaquillo, en sesiones realizadas los días 11 y 12 de diciembre de 2021, según acta 507, 508, con siete (7) votos positivos y dos (2) abstenciones al proyecto de Acuerdo Local pasa a segundo debate.

Que la Junta Administradora Local de Teusaquillo, en sesión realizada el día quince (15) de diciembre de 2021, sometió a debate, discusión y votación el Proyecto de Presupuesto para la Vigencia Fiscal de 2022, el cual, de acuerdo al acta 511, de esa misma fecha, con siete (7) votos positivos y dos (2) votos absteniéndose a votar del proyecto "Por medio del cual se expide el presupuesto de ingresos y gastos de inversión del Fondo de Desarrollo Local Teusaquillo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022", se aprueba el acuerdo en mención, radicándose por la Junta Administradora Local el Acuerdo No. 001 del día 22 de diciembre de 2021, el cual fue sancionado por la alcaldesa en la misma fecha ordenando su publicación en la gaceta distrital.

Alcaldía Local de Teusaquillo
Cl. 39b #19-30,
Tel. 2670094
Información Línea 195
www.teusaquillo.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Ryz

Continuación **DECRETO LOCAL No. 20 DE 2021**
(Diciembre 27 de 2021)**Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022**

Que el Acuerdo en mención quedó debidamente publicado y divulgado por la Gaceta Distrital el 24 de diciembre de 2021, y ese orden de ideas, y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 19 del Decreto 372 de 2010, corresponde a la alcaldesa Local, expedir el decreto de liquidación del Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos a nivel de programas y proyectos. En consecuencia, a ello se procederá.

Que en mérito de lo expuesto;

DECRETA

ARTICULO 1. Fijar el Presupuesto Anual de Ingresos del FDL de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida en entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, por la suma de CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$47.379.954.000), conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUCION DE INGRESOS

CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL 2022
O1	INGRESOS	47.379.954.000
O10	DISPONIBILIDAD INICIAL	26.314.418.000
O11	Ingresos Corrientes	21.064.536.000
O1102	Ingresos no tributarios	21.064.536.000
O110203	Multas, sanciones e intereses de mora	15.000.000
O110203001	Multas y sanciones	15.000.000
O1102030012099	Urbanisitas	15.000.000
O110205	Venta de bienes y servicios	1.000.000
O11020500109	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.000.000
O1102050010901	Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general	1.000.000
O110205001090101	Servicios administrativos del gobierno	1.000.000

Continuación DECRETO LOCAL No. 20 DE 2021
 (Diciembre 27 de 2021)

**Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la
 Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de
 enero y el 31 de diciembre de 2022**

CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL 2022
O11020500109010112	Servicios ejecutivos de la administración pública	1.000.000
O110206	Transferencias Corrientes	21.048.536.000
O110206006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	21.048.536.000
O11020600606	Otras unidades de gobierno	21.048.536.000
O12	Recursos de Capital	1.000.000
O1205	Rendimientos financieros	1.000.000
O120502	Depósitos	1.000.000
O12050205	Recursos propios de libre destinación	1.000.000
O1213	Reintegros y otros recursos no apropiados	0
O121301	Reintegros	0
TOTAL INGRESOS		47.379.954.000

ARTICULO 2. Fijar el Presupuesto Anual de Gastos del FDL de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida en entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, por la SUMA de CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$ 47.379.954.000)., conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUCION DE GASTOS

CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL 2022
O2	Gastos	47.379.954.000
O21	Funcionamiento	3.812.474.000
O211	Gastos de personal	868.000.000
O21101	Planta de personal parmente	868.000.000



Continuación DECRETO LOCAL No. 20 DE 2021
(Diciembre 27 de 2021)

Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la
Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de
enero y el 31 de diciembre de 2022

CÓDIGO	NOMBRE	PRESUESTO INICIAL 2022
O2110103	Remuneraciones no constitutivas del factor salarial	868.000.000
O2110103007	Honorarios Ediles	868.000.000
O212	Adquisición de bienes y servicios	1.454.077.000
O21201	Adquisición de activos no financieros	31.000.000
O2120101	Activos fijos	31.000.000
O2120101003	Maquinaria y equipo	31.000.000
O212010100302	Maquinaria para usos especiales	7.000.000
O21201010030208	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	7.000.000
O212010100305	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	24.000.000
O21201010030503	Radorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.	24.000.000
O21202	Adquisición de diferentes activos	1.423.077.000
O2120201	Materiales y suministros	88.787.000
O2120201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	6.000.000
O212020100208	Tejido de punto o ganchillo; prendas de vestir	6.000.000
O2120201002082823609	Uniformes de trabajo	6.000.000
O2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	69.000.000
O212020100303	Productos de hornos de coque; productos de refinación de petróleo y combustible nuclear	26.000.000
O2120201003033331101	Gasolina motor corriente	26.000.000
O212020100305	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	2.000.000
O2120201003053544203	Mezclas químicas para extintores	2.000.000
O212020100306	Productos de caucho y plástico	6.000.000

Continuación DECRETO LOCAL No. 20 DE 2021
(Diciembre 27 de 2021)

Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la
Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de
enero y el 31 de diciembre de 2022

CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL 2022
O2120201003063649098	Envases N.C.P. de material plástico	6.000.000
O212020100308	Muebles; otros bienes transportables N.C.P.	35.000.000
O2120201003083899998	Artículos N.C.P. para escritorio y oficina	35.000.000
O2120201004	Productos metálicos y paquetes de software	13.787.000
O212020100402	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	13.787.000
O2120201004024299991	Artículos N.C.P. de ferretería y cerrajería	13.787.000
O2120202	Adquisición de servicios	1.334.290.000
O2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	85.600.000
O212020200603	Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	15.600.000
O21202020060363399	Otros servicios de suministro de comidas	15.600.000
O212020200606	Servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario	34.000.000
O21202020060666019	Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario N.C.P.	34.000.000
O212020200608	Servicios postales y de mensajería	36.000.000
O21202020060868021	Servicios locales de mensajería nacional	36.000.000
O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	529.000.000
O212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	224.000.000
O21202020070103	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)	12.000.000
O2120202007010301	Servicios de seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	12.000.000
O212020200701030102	Ediles	12.000.000
O21202020070103010271311	Servicios de Seguros de vida individual	12.000.000

Continuación DECRETO LOCAL No. 20 DE 2021
(Diciembre 27 de 2021)

Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la
Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de
enero y el 31 de diciembre de 2022

CÓDIGO	NOMBRE	PRESUESTO INICIAL 2022
O2120202007010304	Servicios de seguros de salud y de accidentes	114.000.000
O212020200701030471347	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	4.000.000
O212020200701030471349	Otros servicios de seguros de salud N.C.P.	110.000.000
O2120202007010305	Otros servicios de seguros distintos a los seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	98.000.000
O212020200701030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores	14.000.000
O212020200701030571354	Servicios de Seguros contra incendio, terremoto o sustracción	28.000.000
O212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	45.000.000
O212020200701030571359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida N.C.P.	11.000.000
O212020200702	Servicios inmobiliarios	305.000.000
O21202020070272112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	305.000.000
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	673.690.000
O212020200802	Servicios jurídicos y contables	290.000
O21202020080282130	Servicios de documentación y certificación jurídica	290.000
O212020200803	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	35.000.000
O21202020080383151	Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)	35.000.000
O212020200804	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	39.000.000
O21202020080484120	Servicios de telefonía fija (acceso)	6.000.000
O21202020080484290	Otros servicios de telecomunicaciones vía Internet	33.000.000
O212020200805	Servicios de soporte	464.400.000

Continuación DECRETO LOCAL No. 20 DE 2021
(Diciembre 27 de 2021)

Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la
Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de
enero y el 31 de diciembre de 2022

CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL 2022
O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	360.000.000
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	104.400.000
O212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	90.000.000
O21202020080686312	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	70.000.000
O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	20.000.000
O212020200807	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	35.000.000
O2120202008078711002	Servicio de mantenimiento y reparación de depósitos, cisternas, tanques y recipientes de metal, (excepto los utilizados para el envase o transporte de mercancías)	10.000.000
O2120202008078714102	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores	20.000.000
O2120202008078715701	Servicio de mantenimiento y reparación de ascensores	5.000.000
O212020200809	Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales	10.000.000
O2120202008098912197	Servicios de impresión litográfica N.C.P.	10.000.000
O2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	46.000.000
O212020200903	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	6.000.000
O21202020090393500	Otros servicios sociales sin alojamiento	6.000.000
O212020200904	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	40.000.000
O21202020090494110	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	20.000.000
O21202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	20.000.000
O2190	Obligaciones por Pagar Funcionamiento	1.490.397.000

Handwritten signature



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Continuación DECRETO LOCAL No. 20 DE 2021
(Diciembre 27 de 2021)

Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la
Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de
enero y el 31 de diciembre de 2022

CÓDICO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL 2022
O219001	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	1.314.231.000
O219002	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	176.166.000
O2	GASTOS	43.567.480.000
O23	INVERSIÓN	43.567.480.000
O2301	Directa	18.743.459.000
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	18.743.459.000
O23011601	Hacer Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	8.134.215.000
O2301160101	Subsidios y transferencias para la equidad	2.676.000.000
O23011601010000002045	Teusaquillo con un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social	2.676.000.000
O2301160106	Sistema Distrital del Cuidado	2.647.400.000
O23011601060000002094	Teusaquillo: Construyendo acciones para el fortalecimiento de capacidades de la gente, la reactivación económica y el impulso empresarial e industrial de la localidad	1.465.100.000
O23011601060000002101	Teusaquillo un nuevo contrato social para la dotación de CAIDSG, dotación de jardines infantiles y centros amar y para la prevención de violencias	613.300.000
O23011601060000002109	Teusaquillo un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para vincular mujeres cuidadoras a estrategias del cuidado	276.000.000
O23011601060000002113	Teusaquillo incluyente para las personas con discapacidad y la disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas	293.000.000
O2301160112	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	200.000.000
O23011601120000002049	Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas	200.000.000
O2301160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	1.324.015.000
O23011601170000002160	Jóvenes con futuro	1.324.015.000

Alcaldía Local de Teusaquillo
Cl. 39b #19-30,
Tel. 2870094
Información Línea 195
www.teusaquillo.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Continuación DECRETO LOCAL No. 20 DE 2021
(Diciembre 27 de 2021)

Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la
Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de
enero y el 31 de diciembre de 2022

CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL 2022
O2301160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	288.500.000
O23011601200000002072	Teusaquillo referente en deporte, recreación y actividad física	288.500.000
O2301160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	659.699.000
O23011601210000002078	Teusaquillo promotora del arte, la cultura y el patrimonio	659.699.000
O2301160124	Bogotá región emprendedora e innovadora	338.601.000
O23011601240000002087	Teusaquillo respira agricultura	213.300.000
O23011601240000002090	Teusaquillo localidad emprendedora e innovadora	125.301.000
O23011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	966.000.000
O2301160230	Más árboles y más y mejor espacio público	170.000.000
O23011602300000002125	Teusaquillo se previene y se prepara para las emergencias	170.000.000
O2301160233	Más árboles y más y mejor espacio público	350.000.000
O23011602330000002139	Teusaquillo con parques para disfrutar	350.000.000
O2301160234	Bogotá protectora de los animales	446.000.000
O23011602340000002120	Teusaquillo recupera ecosistemas	0
O23011602340000002142	Teusaquillo respira bienestar por los animales	446.000.000
O23011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	1.752.600.000
O2301160340	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	280.000.000
O23011603400000002162	Teusaquillo Localidad segura para las mujeres	280.000.000
O2301160343	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	714.000.000
O23011603430000002164	Teusaquillo respira confianza y seguridad ciudadana	714.000.000
O2301160345	Espacio público más seguro y construido colectivamente	538.600.000

Alcaldía Local de Teusaquillo
Cl. 39b #19-30,
Tel. 2870094
Información Línea 195
www.teusaquillo.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

[Firma manuscrita]

Continuación DECRETO LOCAL No. 20 DE 2021
(Diciembre 27 de 2021)

**Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la
Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de
enero y el 31 de diciembre de 2022**

CÓDIGO	NOMBRE	PRESUESTO INICIAL 2022
O23011603450000002152	Un nuevo contrato social para el Espacio Público Local	538.600.000
O2301160348	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	220.000.000
O23011603480000002148	Teusaquillo una localidad para la paz, la concertación y el cuidado	220.000.000
O23011604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	4.102.544.000
O2301160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	4.102.544.000
O23011604490000002154	Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público	4.102.544.000
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	3.788.100.000
O23160555	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	0
O23011605550000002158	Teusaquillo, un nuevo contrato social para la Participación	0
O2301160557	Gestión Pública Local	3.788.100.000
O23011605570000002169	Fortalecimiento institucional y rendición de cuentas	2.418.700.000
O23011605570000002172	Teusaquillo con acciones de IVC transparentes	1.369.400.000
O2306	OBLIGACIONES POR PAGAR	24.824.021.000
O230616	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	8.765.433.000
O23061601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	2.213.234.000
O2306160101	Subsidios y transferencias para la equidad	218.731.000
O23061601010000002045	Teusaquillo con un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social	218.731.000
O2306160106	Sistema Distrital del Cuidado	1.174.005.000
O23061601060000002094	Teusaquillo: Construyendo acciones para el fortalecimiento de capacidades de la gente, la reactivación económica y el impulso empresarial e industrial de la localidad	669.615.000

Continuación DECRETO LOCAL No. 20 DE 2021
(Diciembre 27 de 2021)

**Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la
Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de
enero y el 31 de diciembre de 2022**

CÓDICO	NOMBRE	PRESPUESTO INICIAL 2022
O23061601060000002101	Teusaquillo un nuevo contrato social para la dotación de CAIDSG, dotación de jardines infantiles y centros amar y para la prevención de violencias	191.855.000
O23061601060000002113	Teusaquillo incluyente para las personas con discapacidad y la disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas	312.535.000
O2306160112	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	98.862.000
O23061601120000002049	Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas	98.862.000
O2306160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	432.294.000
O23061601170000002160	Jóvenes con futuro	432.294.000
O2306160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	289.342.000
O23061601200000002072	Teusaquillo referente en deporte, recreación y actividad física	289.342.000
O23061602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	2.116.239.000
O2306160233	Más árboles y más y mejor espacio público	882.585.000
O23061602330000002126	Teusaquillo siembra árboles y respira oxígeno	373.867.000
O23061602330000002139	Teusaquillo con parques para disfrutar	508.718.000
O2306160234	Bogotá protectora de los animales	480.959.000
O23061602340000002142	Teusaquillo respira bienestar por los animales	480.959.000
O2306160238	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	752.695.000
O23061602380000002116	Teusaquillo se embellece para los ciudadanos	293.485.000
O23061602380000002147	Teusaquillo responsable con el consumo	459.210.000
O23061603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	1.662.630.000
O2306160340	Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	656.642.000

[Handwritten signature]

Continuación DECRETO LOCAL No. 20 DE 2021
(Diciembre 27 de 2021)

Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la
Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de
enero y el 31 de diciembre de 2022

CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL 2022
O23061603400000002162	Teusaquillo Localidad segura para las mujeres	656.642.000
O2306160343	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	274.910.000
O23061603430000002164	Teusaquillo respira confianza y seguridad ciudadana	274.910.000
O2306160345	Espacio público más seguro y construido colectivamente	365.552.000
O23061603450000002152	Un nuevo contrato social para el Espacio Público Local	365.552.000
O2306160348	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	365.526.000
O23061603480000002148	Teusaquillo una localidad para la paz, la concertación y el cuidado	365.526.000
O230611604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	1.172.000.000
O2306160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	1.172.000.000
O23061604490000002154	Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público	1.172.000.000
O23061605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	1.601.330.000
O2306160555	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	155.947.000
O23061605550000002158	Teusaquillo, un nuevo contrato social para la Participación	155.947.000
O2306160557	Gestión Pública Local	1.445.383.000
O23061605570000002169	Fortalecimiento institucional y rendición de cuentas	994.705.000
O23061605570000002172	Teusaquillo con acciones de IVC transparentes	450.678.000
O230690	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	16.058.588.000
O4	DISPONIBILIDAD FINAL	0
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL		47.379.954.000

**Continuación DECRETO LOCAL No. 20 DE 2021
(Diciembre 27 de 2021)**

**Por medio del cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos de la
Alcaldía Local de Teusaquillo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de
enero y el 31 de diciembre de 2022**

ARTICULO TERCERO: Comunicación. De conformidad a lo señalado en el artículo 8 del Decreto 113 de 2020, una vez expedido el presente Decreto, deberán ser informadas las Secretarías Distritales de Hacienda, y de Gobierno y la Junta Administradora Local, para lo de su competencia.

ARTICULO CUARTO: Publicación. Publíquese el presente Decreto en la Gaceta Distrital, de conformidad con el artículo 65 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CINCO: Vigencia y Derogatorias. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del primero (01) de enero de 2022.

Dado en Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2021

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



ROSA ISABEL MONTERO TORRES

Alcaldesa Local de Teusaquillo (E)

Proyectó: Ana M. Pedroza Contratista - Presupuesto
Revisó y aprobó: Natalia Andrea Centeno - Profesional de Presupuesto FIAN
Carolina Suarez Cabeza Profesional Especializada 222
Luisa Contratista - Despacho

